



30 J ¿Indignados? ENOJADOS

Una vez más la patronal insiste en que no hay otra salida que los recortes y la congelación para salir de la crisis que tiene el Sector. ¿Pero que crisis tienen las Cajas Rurales?.

La patronal del Sector utiliza un lenguaje catastrofista diferente al utilizado en nuestras respectivas cajas rurales, donde la evolución de la situación económica pasa por utilizar un vocabulario que configura un lenguaje que no concuerda con los planteamientos de la UNACC ¿Qué es lo que pasa para que el panorama económico financiero se vea en 3D en Madrid y en analógico en nuestras respectivas cajas rurales? Información, claridad y transparencia es lo que solicitamos a nuestras respectivas Direcciones para configurar una perspectiva real de la situación en nuestro sector.

En la reunión de la Mesa Negociadora de hoy los y las representantes sindicales salimos algo más que indignados con las **pretensiones de la patronal**:

HORARIO Y JORNADA – De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas (horario fijo) y el resto hasta completar el computo semanal de horas, dependiendo de las necesidades del mercado y del sector. Esto es lo que entienden por flexibilidad. ¿Voluntariedad o imposición? **Nosotros opinamos que esto es desregulación.**

Flexibilidad acorde a las expectativas de la patronal para partir la jornada: abrir mañana y tarde. Una pretensión que viene de antiguo y que pretenden conseguir disfrazándola de conciliación de la vida familiar y laboral **¿a qué precio?**

MOVILIDAD GEOGRAFICA – Modificar el artículo 12 ampliando los desplazamientos de 25 a 50 Km. Aumentar el porcentaje de movilidad del 5% al 7% de la plantilla. **A esto también lo llaman flexibilidad.**

Cuando en la última década se ha ampliado considerablemente la red de oficinas, ahora nos quieren ampliar los desplazamientos, a mayor número de oficinas mayor distancia **¿Quién lo entiende?**

RETRIBUCIÓN – Se necesita mantener una moderación de las percepciones salariales, en un escenario a cuatro años. **Para el 2011 y 2012 proponen una congelación salarial.** Para el 2013 un incremento inicial del 1% y para el 2014 de un 1,5% que tendrían carácter revisable en función de la productividad pudiendo actuar al alza y también a la baja, referenciado al R.O.A de cada entidad.



La retribución solo quieren referenciarla a conceptos de productividad. Eso si, esta no la definen.

Pretenden que los conceptos de Antigüedad, Antigüedad Jefatura y Complemento de Permanencia queden **“congelados”**

IGUALDAD – Dicen que hay que avanzar en igualdad como concepto, pero no nos ha quedado claro que entienden por este concepto. También pretenden establecer un Protocolo de acoso laboral y por razón de sexo.

De otros temas que desde la parte social hemos demandado negociar no han contestado:

- **Ámbito Territorial y Funcional.**
- **Dotar al empleo de garantías y estabilidad.**
- **Previsión social y prestaciones sociales.**
- **Carrera profesional.**
- **Derechos sindicales.**

Nuevamente se olvidan de nuestras raíces, de los conceptos que fueron el motor del origen del cooperativismo, **la solidaridad y el equilibrio.**

Hoy estos conceptos han quedado borrados en nuestro sector. Nada de solidaridad y equilibrio para con los trabajadores y las trabajadoras de las cooperativas de crédito. **Con el contenido y los planteamientos de las propuestas de la patronal, ni hay motivación ni futuro para la plantilla.**

En lugar de orientar las propuestas hacia una homogeneización con el resto del Sector Financiero, lo que pretende la patronal es empobrecer aún más nuestros salarios y condiciones de trabajo aumentando las diferencias ya existentes. **¿Hacia dónde vamos?**

Madrid, 30 de junio de 2011